**Resumen mensual del trabajo de gestoría**

**correspondiente al mes de enero de 2019**

Como resultado de mis giras de trabajo, así como de los servicios de atención ciudadana que he tenido el gusto de brindar en las instalaciones del Congreso del Estado, y del informe anual que vengo presentando de manera itinerante en poblaciones de las diferentes Regiones de la entidad, me permito dar a conocer una síntesis de mi labor de gestoría desarrollada en enero del presente año.

Lo anterior, en atención a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en su Artículo 26, fracciones XIII, que establece la obligación de publicar, en su caso, las oficinas de gestión de cada uno de los Diputados, así como el tipo y número de gestiones que estos realicen.

En principio, es preciso destacar el carácter itinerante que, en general, le he impreso a mi desempeño como legislador, en concordancia con el nuevo estilo de gobernar, mismo que comprende una política de puertas abiertas y un trato personalizado al ciudadano, como lo sugieren los principios y doctrina de mi partido, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), tanto como las directrices del nuevo Gobierno de la República, encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dentro del periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2019, recabé en 14 poblaciones de nuestro Estado, incluyendo a Saltillo, un total de 63 peticiones ciudadanas, entre las cuales figuran solicitudes de apoyos diversos, denuncias, anteproyectos de beneficio comunitario y proposiciones en materia legislativa.

Parras es el municipio donde se recibió el mayor número de solicitudes, tanto de manera verbal, como por escrito (20), siguiéndole San Pedro de las Colonias, con 8 peticiones; Acuña, 6; Francisco I. Madero, 6; Piedras Negras, 5; Nueva Rosita, 4; Sabinas, 3; Saltillo, 3; Nava, 2; Múzquiz, 2; y Nadadores, Torreón, Progreso y Jiménez, con una petición cada uno.

La mayor parte se encuentran en vías de resolución y encuadran en los siguientes temas: jurídico, salud pública, economía familiar, vivienda digna, empleo, asuntos agrarios, suministro de energía eléctrica, abasto de agua potable, cuidado del medio ambiente y desarrollo urbano, entre otros.

El universo de ciudadanos atendidos personalmente, así como por vía telefónica y a través de redes sociales, ronda las 1,200 personas, considerando que gran parte de las peticiones fueron formuladas por familias, grupos de colonos, gremios y miembros de organizaciones civiles.

Como ya lo he señalado, mi tarea de gestor se despliega prácticamente por todo el territorio coahuilense, de manera que mi casa de gestoría son los propios espacios que, junto con mi equipo de colaboradores, ocupo en el Congreso del Estado: oficinas 29 y 30 del edificio “Miguel Ramos Arizpe”, planta alta, Calle Manuel Acuña, equina con bulevar Gral. Francisco Coss, teléfonos: (844) 348 5500.

**A t e n t a m e n t e :**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, febrero de 2019**

***“Con el pueblo, todo; sin el pueblo, nada”***

**DIPUTADO JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS**

**COORDINADOR**

**(RÚBRICA)**

**GRUPO PARLAMENTARIO “PRESIDENTE BENITO JUÁREZ GARCÍA”**

**PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)**



